



COMIBOL:

El diálogo encaminó soluciones concertadas entre la comunidad de Charcajara y Empresa Minera Illapa S.A



Bocamina Comibol 19/10/2021

Demandas de la comunidad de Charcajara del departamento de Oruro, fueron atendidas tras alcanzar consenso entre ejecutivos de la Empresa Minera "Illapa" S.A., en reunión realizada este lunes 18 de octubre, en dependencias de la Corporación Minera de Bolivia.

La gestión de acercamiento y preparación correspondió a la COMIBOL más la cultura de diálogo de las partes permitió los avances positivos, calificados así por el Ing. Federico Tito Patzi, Gerente Técnico y Operaciones de la Corporación Minera de Bolivia.

Conclusiones

En relación al dique de colas, en apego al convenio anterior entre la comunidad y la empresa Illapa, que determinó ampliar el plazo de cierre al 2024, por lo que las

actividades se cumplirán de conformidad a las normas medioambientales que rige en el país.

Ante la preocupación de la disminución de las fuentes de agua dulce para consumo humano y animal, la reunión decidió realizar inspecciones en los sitios, con participación de la Gobernación del Departamento de Oruro.

En relación a la solicitud de área minera en el sector "Esperanza", concluido el análisis, se verificó la titularidad y pertenencia al actual operador Illapa, lo cual no cederá a la comunidad.

A objeto de verificar y establecer las causas de la presunta afectación en casas y la infraestructura escolar de la zona por efecto de las voladuras de interior mina, la reunión concluyó realizar inspección en el sitio el próximo 26 de octubre.

En relación a la chimenea (Antequera) y sus presuntos efectos negativos en el medio ambiente, la reunión recordó que se trata de un recurso utilizado en el viejo esquena de la COMIBOL, por lo

que sin perjuicio de ser hoy motivo de valoración, se realizará una inspección en el sitio que derive en conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, sobre las tuberías que atraviesan la comunidad, la empresa Illapa comprometió toda su capacidad logística y financiera para lograr una reubicación concertada, para lo que contratará mano de obra local.

Datos

Titular: Sociedad Minera Illapa S.A. (Bolivia)

Naturaleza del contrato: Contrato de Asociación, Minas Bolívar y Porco COMIBOL-Illapa S.A.

Producción: Zinc-Plata y Plomo-Plata

Firma de contrato con COMIBOL: 22 de abril de 2013. Ley 386 del 2 de julio de 2013

Periodo de duración del contrato: 15 años.